

Sociedad
UNIÓN MUSICAL DE PETRER



ESCUELA DE MÚSICA.
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 26-27

Código de Centro: 03018969

ÍNDICE

A) Organización general del centro

A1) Contextualización del curso actual

A2) Objetivos prioritarios del centro en el curso

A3) Estadísticas de inicio de curso

A4) Calendario y horario general del centro

B) Organización de la enseñanza. Metodologías aplicadas

C) Resumen horario del personal docente

D) Plan anual de actividades

E) Planes de mejora para la escuela

A) Organización general del centro

A1) Contextualización del curso actual

La Escuela de Música de la Sociedad "Unión Musical" de Petrer tiene su sede y desarrolla su actividad en la localidad alicantina del mismo nombre de la comarca del Vinalopó Mitjà con una población aproximada de unos 40000 habitantes. Se trata de la institución músico-cultural decana de la población, no en vano la propia sociedad celebró su centenario en 2005, siendo 2025 su 120 aniversario. Ello la hace la única acreedora en el municipio de la Mención al Mérito Cultural Municipal concedida por el Exmo. Ayuntamiento de Petrer. A pesar de ello, en la localidad hay otras tres escuelas de música importantes, una de ellas dedicada a la guitarra, otra perteneciente a una colla de música tradicional y otra perteneciente a otra asociación musical de características similares a la nuestra, lo que provoca una fuerte competencia para conseguir alumnado. Nuestra escuela fue una de las primeras de su comarca en adscribirse a la red de centros docentes de la Generalitat Valenciana. En la actualidad da formación musical a casi doscientos alumnos.

La escuela se encuentra en la sede de la propia banda de la Sdad. "Unión Musical", sita en la calle Leopoldo Pardines nº 11 de la misma localidad, donde cuenta junto con un espacio dedicado a almacén de instrumentos y otro dedicado a oficina y administración con tres aulas para impartir clases colectivas y cuatro para clases individuales de instrumentos. Además, disponemos de una zona de percusión en la propia sala de ensayos de la banda, donde además se desarrollan las clases de coro y conjunto instrumental. El edificio cumple con los requisitos de accesibilidad exigidos por la legislación vigente.

El equipo directivo de la propia escuela durante el curso 2025-2026 estará formado por:

Director escuela: D. Gabriel Sanchiz Rico

Jefe de estudios: D. Rubén Sánchez Sánchez

Por su parte, los responsables por parte de la Junta Directiva de la Sociedad Unión Musical han sido varios, al haberse producido a finales de marzo la correspondiente elección de nueva Junta Directiva según indican los Estatutos de la entidad. Así, hasta finales del mes de marzo los responsables de la misma han sido:

Presidente Sdad. Unión Musical de Petrer: D. Alejandro Maestre Andreu

Secretario Sdad. Unión Musical de Petrer: D. Elias Bernabé Pérez

A2) Objetivos prioritarios del centro en el curso

Como en años anteriores, en el presente curso 2025-2026, nuestro principal objetivo sigue siendo aumentar el número de alumnos en la Escuela, por lo que ello significa de difusión de la cultura musical en nuestra localidad. Se pretende también mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los protocolos internos de funcionamiento y organización de la propia escuela. Los objetivos se materializan en la siguiente forma:

- Aumentar el número de alumnos en la Escuela, por lo que ello significa de difusión de la cultura musical en nuestra localidad.

- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los protocolos internos de funcionamiento y organización de la propia escuela.

- Adecuar nuestras enseñanzas a las enseñanzas regladas de la música, pero sin perder la flexibilidad que caracteriza las enseñanzas de una escuela de enseñanza no formal, para que nuestros alumnos puedan adaptarse a ellas y continuar sus estudios musicales en centros reglados.

- Proveer a nuestra banda de nuevos músicos inculcando en nuestro alumnado el respeto, gusto y afición por estas agrupaciones y por la música en general.

- Adaptarnos a la diversidad para que todos nuestros alumnos se sientan realizados en la enseñanza de la música sea cual sea su capacidad, nivel, edad.

- Realizar actividades de promoción de la música en nuestra escuela y fuera de ella que acerquen los estudios musicales y la cultura musical a todos los vecinos de nuestra localidad.

A3) Estadísticas de inicio de curso

Total alumnos matriculados: 190

Total especialidades instrumentales impartidas: 12

Total materias impartidas (todos los programas educativos): 21

Total profesores: 21 (contando sustituciones)

B1. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN MUSICAL (<8 AÑOS)

Sensibilización Musical (Jardín musical)	10 alumnos
Sensibilización Musical (Infantil 1)	15 alumnos
Sensibilización Musical (Infantil 2)	7 alumnos
Sensibilización Musical (Preparatorio)	24 alumnos (13 con instrumento)
Sensibilización Musical (Taller de percusión)	8 alumnos
Total	56 alumnos

B2. PROGRAMA ENSEÑANZAS DE MÚSICA ELEMENTALES (EEMMEE) Y PREPARACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE MÚSICA PROFESIONALES (EEMMPP) REGLADAS

ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES (por cursos)

Nivel	Nº de alumnos
Curso 1º	9 alumnos
Curso 2º	9 alumnos
Curso 3º	12 alumnos
Curso 4º	10 alumnos
Total	40 alumnos

ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES (por instrumentos)

	Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS
Flauta	6	Trompeta	6	Percusión	9
Oboe	4	Trompa	3	Piano	7
Clarinete	15	Trombón	4	Violín	10
Saxofón	11	Tuba/Bombardino	3	TOTAL	78

PREPARACIÓN PRUEBAS DE ACCESO (nivel EEPP)

	Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS
Flauta	1	Trompeta	2	Percusión	1
Oboe	0	Trompa	0	Piano	0
Clarinete	0	Trombón	0	Violín	0
Saxofón	0	Tuba/Bombardino	0	TOTAL	0

B3. REFUERZO EDUCATIVO (EEPP y Superiores)

	Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS
Flauta	0	Trompeta	3	Percusión	2
Oboe	3	Trompa	0	Piano	0
Clarinete	1	Trombón	1	Violín	0
Saxofón	0	Tuba/Bombardino	0	TOTAL	10

**B4. ENSEÑANZAS NO TENDENTES A NINGUNA TITULACIÓN OFICIAL.
PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA BANDA SINFÓNICA DE LA
SOCIEDAD UNIÓN MUSICAL**

	Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS
Flauta	2	Trompeta	1	Percusión	3
Oboe	0	Trompa	0	Piano	0
Clarinete	1	Trombón	1	Violín	0
Saxofón	0	Tuba/Bombardino	1	TOTAL	9

MÚSICA PARA PERSONAS ADULTAS (>18 años)

	Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS		Nº ALUMNOS
Flauta	3	Trompeta	1	Percusión	0
Oboe	1	Trompa	1	Piano	5
Clarinete	2	Trombón	1	Violín	3
Saxofón	1	Tuba/Bombardino	4	Otros (coro)	19
				TOTAL	42

**ESTADÍSTICAS REFERENTES A MATERIAS COMUNES A DIFERENTES
PROGRAMAS**

MATERIA IMPARTIDA	Nº de alumnos
Coro	41 alumnos
Conjunto instrumental	30 alumnos
Música de cámara	13 alumnos
Necesidades educativas especiales	9 alumnos

A4) Calendario y horario general del centro

El calendario escolar es paralelo al propio de las Enseñanzas Primarias, respetando los días festivos y puentes que aquellas conllevan. El curso comenzará el 16 de septiembre de 2024 y finalizará el 30 de junio de 2025. Son festivos los marcados por el propio calendario escolar autonómico más los días locales señalados por el Consejo Escolar Municipal, a saber:

- 7 de octubre de 2025 (festivo local)
- 8 de octubre de 2025 (puente local)
- 9 de octubre de 2025 (festivo autonómico)
- 12 de octubre de 2025 (festivo nacional)
- 1 de noviembre de 2025 (festivo nacional)
- 6, 7 y 8 de diciembre de 2025 (festivo nacional y puente)
- 23 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026 (vacaciones navideñas)
- 19 de marzo 2026 (festivo autonómico)
- Del 02 al 13 de abril de 2026 (vacaciones de Semana Santa)
- 1 de mayo de 2026 (festivo nacional)
- del 14 al 18 de mayo de 2026 (puentes y festivos locales)

Los horarios generales de apertura de la escuela han sido como se indica en el cuadro siguiente. La escuela ofrece espacios donde el alumnado puede asistir previa solicitud a la junta directiva de la propia Sdad. a practicar sin molestar en sus propios domicilios.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanales escuela
Mañana	9,00-13,00	10,00-14,15	10,00-14,15	10,00-13,00	9,30-12,00	9,30-13,00	
Tarde	15,00-22,30	15,00-21,30	15,00-22,00	14,45-21,45	15,30-21,00		
Total horas	11,5	10,75	11,25	9	10	4,5	57 horas

Además de las 57 horas de uso del centro que se invierten en el funcionamiento de la escuela hay que añadir 3 horas semanales de ensayos de la banda sinfónica que mantiene la propia sociedad, tal y como se declara en el Anexo II de la solicitud de subvención para escuelas de música para la anualidad 2024-2025.

B) Organización de la enseñanza. Metodologías aplicadas

PROGRAMA DE APRENDIZAJE:			
B1. SENSIBILIZACIÓN MUSICAL (menores de 8 años)			
El Programa de Aprendizaje centrado en la Sensibilización Musical con menores de 8 años se organiza en tres grandes sub-programas. A. Educación musical infantil con niños de 3 a 6 años. Por sus características propias esta materia se organiza según edades en tres grupos diferentes, denominados en nuestra escuela como <i>Jardín musical</i> con niños de 3 años, <i>Infantil 1</i> con niños de 4-5 años, e <i>Infantil 2</i> con niños de 5-6 años. B. Preparatorio a las EEMMEE con niños de 7 años. Excepcionalmente el alumno puede iniciarse en un instrumento si el equipo docente observa suficiente madurez. C. Taller de percusión.			
METODOLOGÍA APLICADA			
Se utilizan métodos de enseñanza específicos y adaptados al nivel como el MÉTODO BAPME, método WUYTACK, Suzuki, Orff (la escuela posee una amplia dotación de pequeña percusión para desarrollar esta metodología) y metodología debida a la autora M^a José Sánchez Parra. Además, se utiliza material elaborado por el propio profesorado. La movilidad entre diferentes grupos, especialmente entre Infantil 1 e Infantil 2, o entre esta última y el Preparatorio a las EEMMEE, depende del propio estadio de madurez del alumno que observe el propio equipo docente.			
	Edades comprendidas	Sesiones semanales	Carga Lectiva
Sensibilización Musical	Jardín (3 años), Infantil 1 (4-5 años) e Infantil 2 (5-6 años)	1 sesión	1 hora semanal
	Preparatorio (7 años)	2 sesiones (pueden llegar a 3 si hay instrumento).	2 horas semanales (+1/2 si hay instrumento)
	Taller percusión	1 sesión	Entre 30 y 45 minutos semanales

PROGRAMA DE APRENDIZAJE:

B2. ENSEÑANZAS DE MÚSICA ELEMENTALES (EEMMEE) Y PREPARACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE MÚSICA PROFESIONALES (EEMMPP) REGLADAS

Enseñanzas Musicales Elementales (EEMMEE) y la Preparación a la prueba de acceso a las Enseñanzas Musicales Profesionales (EMP) regladas contemplan la impartición de las siguientes materias:

- **Lenguaje musical**, organizadas en cuatro niveles al igual que las EEMMEE regladas.

- **Instrumento/s**, también organizadas en cuatro niveles al igual que las EEMMEE regladas.

- **Coro** (obligatorio en 1º y 2º curso. Optativo en el resto de niveles. Por sus características propias se trata de una asignatura completamente gratuita).

- **Conjunto instrumental/música de cámara**. (Optativa a partir de 3º curso. Por sus características propias se trata de una asignatura completamente gratuita).

METODOLOGÍA APLICADA

Las clases de Lenguaje Musical están constituidas por un máximo de 8 alumnos con 2 sesiones de una hora semanal cada una. La metodología es activa y participativa destacando el uso de las nuevas tecnologías (pantallas interactivas) de las que está dotada la escuela.

Las enseñanzas instrumentales tienen una ratio de 1/1 y una duración estándar de media hora en primer curso y 45 minutos en los siguientes, aunque el alumno puede elegir en ambos casos un aumento de horario de 15 minutos adicionales. La metodología es activa y participativa por parte del alumno que recibe su instrumento en préstamo por parte de la propia escuela.

El coro es obligatorio en 1º y 2º curso y optativo en el resto de niveles, con 1 hora por sesión

El Conjunto instrumental y la música de cámara son de carácter colectivo y se pueden cursar a partir de 3º curso de forma optativa como norma general, dirigidos a los instrumentos de viento y percusión y a los de cuerda respectivamente. Sin embargo, el primero es materia obligatoria para todos aquellos alumnos que pretenden acceder a la banda sinfónica mantenida por la entidad. Por sus características propias se trata ambas de asignaturas completamente gratuitas.

	Edades comprendidas	Sesiones semanales	Carga Lectiva
	Desde 8 años sin límite de edad	Entre 2 y 5 dependiendo del nivel, de las materias cursadas y de la organización horaria.	Mínimo 2 horas, máximo 6 horas (dependiendo del nivel y de las materias cursadas).

PROGRAMA DE APRENDIZAJE:

B3. REFUERZO EDUCATIVO

El refuerzo educativo se enfoca para alumnos que desarrollan también su actividad en el conservatorio (enseñanzas elementales, profesionales y superiores) y se organiza a través de la impartición de las siguientes asignaturas de forma optativa:

- Instrumentos (según niveles de las enseñanzas regladas, pero sólo en la EEMMEE).
- Lenguaje Musical (según niveles de las enseñanzas regladas).
- Conjunto instrumental / Música de cámara (optativas).
- Coro (optativas).

METODOLOGÍA APLICADA

Las clases de Lenguaje Musical (sólo niveles de enseñanzas elementales), están organizadas en cuatro niveles al igual que las EEMMEE regladas. Los grupos de enseñanza están constituidos por un máximo de 8 alumnos con 2 sesiones de una hora semanal cada uno. La metodología es activa y participativa destacando el uso de las nuevas tecnologías (pantallas interactivas) de las que está dotada la escuela.

Las enseñanzas instrumentales tienen una ratio de 1/1 y una duración estándar de media hora, aunque el alumno puede elegir un aumento de horario de 15 o 30 minutos adicionales. Se toma como referencia el nivel impartido en el que se sitúa el alumno en las enseñanzas regladas a las que se refuerza. La metodología es activa y participativa por parte del alumno que al igual que el resto, puede recibir su instrumento en préstamo por parte de la propia escuela.

El Conjunto instrumental y la música de cámara son de carácter colectivo y se pueden cursar a partir de 3º curso de forma optativa como norma general, dirigidos a los instrumentos de viento y percusión y a los de cuerda respectivamente. Por sus características propias se trata ambas de asignaturas completamente gratuitas.

El coro es optativo y gratuito en este programa de aprendizaje, con 1 hora por sesión.

	Edades comprendidas	Sesiones semanales	Carga Lectiva
	Desde 12 años sin límite de edad	Entre 2 y 5 dependiendo del nivel, de las materias cursadas y de la organización horaria	Entre 2 y 5'5 horas dependiendo del nivel y de las materias cursadas.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE:

B4. ENSEÑANZAS NO TENDENTES A NINGUNA TITULACIÓN OFICIAL. PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA BANDA SINFÓNICA DE LA SOCIEDAD UNIÓN MUSICAL

Este programa de aprendizaje se organiza con las siguientes materias, que el alumnado cursará conjunta o selectivamente, según su nivel de conocimientos de partida:

- Lenguaje musical (según niveles de las enseñanzas regladas, pero sólo en la EEMMEE).
- Instrumento.
- Conjunto instrumental y Música de cámara (optativas)
- Coro (optativo)

METODOLOGÍA APLICADA

Las clases de Lenguaje Musical, organizadas en cuatro niveles al igual que las EEMMEE regladas, están constituidas por un máximo de 8 alumnos con dos sesiones de una hora semanal cada una. La metodología es activa y participativa destacando el uso de las nuevas tecnologías (pantallas interactivas) de las que está dotada la escuela.

Dentro de lo posible, a los alumnos adultos se les encuadra dentro de una misma clase, de forma que se puede adaptar la metodología a la realidad de un aula formada exclusivamente por adultos, con las ventajas pedagógico-didácticas que ello conlleva. Las enseñanzas instrumentales organizadas también en cuatro niveles al igual que las EEMMEE regladas, tienen una ratio de 1/1 y una duración estándar de media hora, aunque el alumno puede elegir un aumento de horario de 15 o 30 minutos adicionales.

La metodología es activa y participativa por parte del alumno que recibe su instrumento en préstamo por parte de la propia escuela.

En el presente programa de aprendizaje, el Conjunto instrumental y la música de cámara son de carácter obligatorio a partir de 3º curso. Por sus características propias se trata ambas de asignaturas completamente gratuitas.

Al igual que en otros programas de aprendizaje, en este el coro es optativo y gratuito, con 1 hora por sesión.

	Edades comprendidas	Sesiones semanales	Carga Lectiva
	Desde 12 años sin límite de edad	Entre 2 y 5 dependiendo del nivel, de las materias cursadas y de la organización horaria.	Entre 2 y 4 horas dependiendo del nivel y de las materias cursadas.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE:

B5. MÚSICA PARA PERSONAS ADULTAS

Este programa de aprendizaje se dirige a aquellas personas adultas (mayores de 18 años) que no desean preparar un futuro acceso a una titulación oficial en las enseñanzas regladas, ni tampoco las pruebas de acceso a la misma banda sinfónica mantenida por la propia sociedad. Su motivación personal es simplemente mantenerse en contacto con la actividad musical de forma lúdica, sea esta en su modalidad vocal, mediante la práctica del canto o instrumental (como se ha dicho ya, sin el objetivo de ingresar en la banda sinfónica). Así, en este programa de aprendizaje se ofertan las siguientes materias, las cuales se ajustan a la realidad e intereses individualizados de los alumnos, que las cursan de forma selectiva, eligiendo una única o varias materias conjuntamente, según su nivel de conocimientos de partida y su predisposición e intereses propios.

- Lenguaje musical (según niveles de las enseñanzas regladas elementales y nivel del alumno).
- Instrumento (según niveles de las enseñanzas regladas y nivel del alumno).
- Conjunto instrumental y Música de cámara.
- Coro.

METODOLOGÍA APLICADA

Las clases de Lenguaje Musical, organizadas en cuatro niveles al igual que las EEMMEE regladas, están constituidas por un máximo de 8 alumnos con dos sesiones de una hora semanal cada una. La metodología es activa y participativa destacando el uso de las nuevas tecnologías (pantallas interactivas) de las que está dotada la escuela. A los alumnos del programa específico de adultos se les encuadra dentro de la misma clase adaptando la metodología a la realidad de un aula formada exclusivamente por personas adultas, con las ventajas pedagógico-didácticas que ello conlleva.

Las enseñanzas instrumentales organizadas también en cuatro niveles al igual que las EEMMEE regladas, tienen una ratio de 1/1 y una duración estándar de media hora, aunque el alumno puede elegir un aumento de horario de 15 o 30 minutos adicionales.

La metodología es activa y participativa por parte del alumno que recibe su instrumento en préstamo por parte de la propia escuela.

En el presente programa de aprendizaje, el Conjunto instrumental y la música de cámara son de carácter optativo a partir de 3º curso. Por sus características propias se trata ambas de asignaturas completamente gratuitas.

Al igual que en otros programas de aprendizaje, en este el coro es optativo y gratuito, con 1 hora por sesión.

	Edades comprendidas	Sesiones semanales	Carga Lectiva
	Desde los 18 años sin límite de edad	Entre 1 y 5 dependiendo del nivel, de las materias cursadas y de la organización horaria.	Entre 1 y 6 horas dependiendo del nivel y de las materias cursadas.

C) Resumen horario del personal docente

Profesor	Horario Semanal	Horas Semanal	Horas Docencia	Horas Gestión	Horas Atención familias	Total anual	Obser.
Sánchez Jiménez, Rosa María DNI 44754317C (Flauta)	Ma. 16,45-18,30 J. 15,45-21,00	7,25	7	0	0,25	275,5	Baja de larga duración (todo el curso). Sustituida por María Muñoz Medina
Muñoz Medina, María DNI 48830780D (Flauta)	Ma. 16,45-18,30 J. 15,45-21,00	7,25	7	0	0,25	297,25	Sustituye a Rosa María Sánchez Jiménez durante todo el curso
Herrero Cerdá, José Abel DNI 45837557Y (Oboe)	Ma. 16,00-20,45	5	4,75	0	0,25	205	
Sanchiz Rico, Gabriel DNI 79104276P (Clarinete; Conjunto instrumental; Dirección escuela)	L. 11,00-13,00 Ma. 19,15-21,00 Mi. 16,00-19,00 Ju. 15,30-21,45 Vi. 15,45-20,45 Sáb. 11,00-13,00	20,25	15	5	0,25	830,25	

Profesor	Horario Semanal	Horas Semanal	Horas Docencia	Horas Gestión	Horas Atención familias	Total anual	Obser.
González Román, Alejandro DNI 46083058M (Saxofón)	L. 20,30-21,30 M. 19,00-21,00	3,25	3	0	0,25	97,5	Sustituido por Manuel Mas Poveda (absorbe su horario) desde el 1/4/2025
Mas Poveda, Manuel DNI 45930755P (Saxofón)	Hasta 30/III/2025 Mi 16,00-20,30	4,75	4,5		0,25	204,5	Desde el 1/IV/2025 sustituye a Alejandro González Román (absorbe parte del horario de este)
	Desde 1/IV/2025 M. 12,00-14,15 Mi 16,00-19,00	5,5	5,25		0,25		
Navarro Sánchez, José Luis DNI 73997532T (Trompeta)	L. 15,00-20,45	5,5	5,25		0,25	30	Sustituido por Alejandro Sebastián Sánchez a partir del 21/X/2024
Sebastián Sánchez, Alejandro DNI 23902092D (Trompeta)	Desde 21/X/24 hasta 31/XII/24 L. 15,00-20,45	5,5	5,25		0,25	229	Desde el 21/X/24 sustituye a José Luis

Profesor	Horario Semanal	Horas Semanal	Horas Docencia	Horas Gestión	Horas Atención familias	Total anual	Obser.
	Desde 1/I/2025 L. 15,00-19,15 V. 18,30-20,30	6,5	6,25		0,25		Navarro Sánchez
Ángel Rosique, Eduardo DNI 45930654E (Trompa)	Ma. 17,00-19,30	2,75	2,50		0,25	112,75	
Bernabé García, Elías DNI 45929211M (Trombón)	Ju. 16,00-19,30	3,75	3,5		0,25	153,75	
Berenguer Ivorra, Sergio DNI 48573875Z (Tuba/Bom)	Mi. 15,30-19,30	4,25	4		0,25	174,25	
López Estevan, Adrián DNI 15422021S (Percusión)	J. 14,45-21,45	7,25	7		0,25	297,25	
Carrión Martínez, Carlos DNI 73226790B (Percusión; Sensibilización - Taller de percusión-).	Mi. 16,15-22,00	5,75	5,5		0,25	246	

Profesor	Horario Semanal	Horas Semanal	Horas Docencia	Horas Gestión	Horas Atención familias	Total anual	Obser.
Espí Folgado, Lidia DNI 46083198F (Violín; Música de cámara)	L. 19,45-21,15 J. 18,45-20,30 V. 15,30-19,15 Sá. 9,30-11,30	9,25	9		0,25	379,25	
Beltrán Abad, María José DNI 22146543G (Piano; Lenguaje Musical)	L. 15,00-21,00 Ma 15,15-21,00 Mi 15,00-21,00	18	17,75		0,25	738	
Sánchez Sánchez, Rubén DNI 46083404Y (Lenguaje Musical; Coro; Música para adultos; Jefatura de estudios)	L. 16,15-19,15/ 19,30-22,30 Ma. 16,00-21,30 Mi 16,15-17,15 Ju. 15,30-21,30 V. 10,30-12,00	20,25	15,5	4,5	0,25	789,75	
Marcos Rico, Rut DNI 46089628C (Sensibilización: Jardín, Infantil 1, Infantil 2 y Preparatorio)	L. 17,15-20,15 Ma. 17.00-19,00 J. 17,15-20,15 Vi. 17,15-18,15	9,25	9		0,25	360,75	

Profesor	Horario Semanal	Horas Semanal	Horas Docencia	Horas Gestión	Horas Atención familias	Total anual	Obser.
García Cabezuelo, Mónica DNI 45841838D (Sensibilización: Jardín, Infantil 1, Infantil 2 y Preparatorio)	Mi. 17,30-19,30	2,25	2		0,25	92,25	

D) Plan anual de actividades

ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL			
Fecha	Descripción de la actividad	Programa Formativo	Observaciones
08/10/2025	Participación en la Misa a la Virgen del Remedio, patrona de la localidad por parte de las asignaturas de Coro y Conjunto Instrumental	B2, B3, B4 y B5	
31/10/2025	Actividades de temática Halloween en la sede de la escuela	Todos	
20/11/2025	Pasacalles y pequeño concierto presentación de la Revista Santa Cecilia 2025	B2 y B4	
29/11/2025	Participación en la Misa de Santa Cecilia (Asignatura de Coro)	B2, B3, B4 y B5	
27/03/2025	Concierto escolar por parte de la asignatura de conjunto instrumental en el Teatro Municipal Cervantes	B2, B3 y B4	

ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL			
Fecha	Descripción de la actividad	Programa formativo	Observaciones
02/11/2025	Viaje al ADDA por parte de la sociedad a escuchar el concierto de la banda sinfónica por su 120 Aniversario	Todos	
20/11/2025	Concurso de dibujo de la Escuela de Música de la Unión Musical de Petrer	Todos	
20/12/2025	Concierto de Navidad por parte de la asignatura de Conjunto Instrumental en los jardines Alcalde Vicente Maestre	B2, B3 y B4	
20/12/2025	Merienda-convivencia de Navidad entre todos los alumnos de la escuela de música	Todos	
26/12/2025	Participación de la asignatura de Conjunto instrumental en el pasacalle realizado por la Banda Sinfónica Unión Musical con motivo de la llegada del Paje Real.	B2, B3 y B4	
14/05/2026	Pasacalles por parte de la asignatura de Conjunto Instrumental con motivo de las Fiestas de Moros y Cristianos 2025 en el C.P. "9 d'octubre" e I.E.S. "La Canal"	B2, B3 y B4	
20/07/2026	Concierto, comida y visita guiada de Intercambio por parte de la asignatura de Conjunto Instrumental en Guardamar	B2, B3 y B4	

27/07/2026	Concierto, comida y visita guiada de Intercambio por parte de la asignatura de Conjunto Instrumental en Petrer	Concierto de Intercambio por parte de la asignatura de Conjunto Instrumental en Guardamar	
11/07/2026	Día de convivencia de Final de Curso entre todos los alumnos de la escuela de música, padres, alumnos y profesores.	Todos	

ACTIVIDADES DE CARÁCTER FORMATIVO			
Fecha	Descripción de la actividad	Programa formativo	Observaciones
Del 17 al 21 de noviembre de 2025	Audiciones de las distintas asignaturas y especialidades de la escuela con motivo de la festividad de Santa Cecilia 2024.	Todos	
16/04/2026	Excursión Jornada puertas abiertas al Conservatorio Profesional “Ana María Sánchez” de Elda (Alicante)	B2	
Del 15 al 19 de junio de 2026	Audiciones de las distintas asignaturas y especialidades de la escuela con motivo del final de curso 2024-2025.	Todos	
16/06/2026	Pruebas-audición de acceso a la banda sinfónica de la Sociedad Unión Musical de cara al curso 2025-2026	B4	
26/06/2025	Audición final de curso 2024-2025 en la especialidad de violín.	B2, B3 y B4	

E) Planes de mejora para la escuela

- Al igual que en años anteriores, se pretende seguir aumentando la motivación del alumnado en sus estudios. Para ello, se organizarán actividades como las que ya se vienen desarrollando del tipo audiciones pero con un componente más específico que pueda ilusionarles más, como por ejemplo la participación en programas de radio, audiciones temáticas o similares.
- Como en cursos anteriores, se intensificará el trabajo de coordinación con las familias de los alumnos más pequeños, al objeto de que los propios padres y tutores se corresponsabilicen de la mejora y el aprendizaje de sus propios hijos. Esta acción seguirá las pautas señaladas en el Plan de Acción Tutorial incluido en el PEC.
- Se intentará dotar a la escuela de nuevos medios materiales que puedan facilitar una mejor enseñanza en diversas especialidades y materias. Así, por ejemplo este presente año se han adquirido diversos instrumentos para renovar y/o aumentar los disponibles para su cesión al alumnado (el denominado "banco de instrumentos").
- Como en años anteriores, se sigue trabajando en el aumento del número de alumnado mediante la realización de visitas de tipo pedagógico a centros escolares de la localidad, haciendo hincapié en la inserción de la propia escuela en su contexto social y cultural mediante actividades musicales de carácter benéfico y similares.
- En cuanto a la organización interna de la propia escuela se espera mejorar mucho la gestión académica interna de la propia escuela mediante la incorporación de 4,5 nuevas horas remuneradas de dedicación a la jefatura de estudios, que han recaído en el profesor D. Rubén Sánchez Sánchez, tal y como se indica en el extracto horario del profesorado.
- Se va a mejorar la comunicación entre la propia escuela y la Junta Directiva de la sociedad matriz que la mantiene, incorporando a representantes de la estructura de la misma a aquella, y realizando reuniones periódicas de control.

Petrer (Alicante), a 20 de agosto de 2025

Por parte del Equipo Directivo de la Escuela de Música:

D. Gabriel Sanchiz Rico

El Director

D. Rubén Sánchez Sánchez

El Jefe de Estudios

Por parte de la Junta Directiva de la Sociedad Unión Musical de Petrer

VºBº. El Presidente

D. Alejandro Maestre Andreu

El Secretario

D. Elías Bernabé Pérez